

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBILIARIA CORHIDAL S.A.
POR EL EJERCICIO 2004**

De conformidad con los reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisarios de las compañías, cúpleme manifestar lo siguiente:

1.- Las funciones y responsabilidades de los administradores de la Cia. INMOBILIARIA CORHIDAL S.A., están ajustadas a las normas legales vigentes, a los reglamentos internos y a las resoluciones del Directivo y de la Junta General de Accionistas.

2.- Durante mi labor de comisario, los administradores de la Cia. INMOBILIARIA CORHIDAL S.A., han colaborado entregándome, archivos, registros y documentos contables para el cumplimiento de mi trabajo.

3.- Revisado todo lo concerniente a los registros contables, diarios, estados de resultados, el balance general y sus anexos, éstos han sido elaborados de conformidad con los principios fundamentales de contabilidad que se hayan en vigencia.

4.- En relación a la Junta General los registros de acciones y accionistas se encuentran ordenados y a buen recaudo, cumpliendo satisfactoriamente la parte societaria de la empresa. Así como comprobantes internos y demás documentos contables que son los soportes de los estados financieros.

5.- Para el desempeño de mis funciones de comisario he cumplido con lo que establece el artículo No.321 de la Ley de Contadores que se encuentra en vigencia.

6.- Finalmente me permito la aprobación de los estados financieros presentados por la COMPAÑIA INMOBILIARIA CORHIDAL S.A.

Atentamente,


Econ. Luis Medrano M.
Registro No.13348

